



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN, SINALOA

Licitación No.
JMA-GC-2017-IE-010

Obra: REPOSICION DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA POR FIN DE VIDA UTIL DE LA CALLE CALAMAR ENTRE CALLE TIBURON Y CALLE ATUN, FRACC. SABALO COUNTRY, MAZATLAN, SINALOA.

Dictamen de Revisión de Propuestas Técnicas
Mazatlán, Sinaloa; a 16 de Agosto del 2017

Con relación a la revisión efectuada a las propuestas técnicas, presentadas por las empresas participantes el día 11 de Agosto de 2017 llevada a cabo por el procedimiento indicado en el recuadro de referencia y de la revisión de las propuestas recibidas se concluye lo siguiente:

Propuestas recibidas: 4 (Cuatro)

Nombre o razón social del Licitante:

- 1.- CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES JAPAVA, S. A. DE C. V.
- 2.- CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MAQUIARIA DE SINALOA, S. A. DE C. V.
- 3.- CONSTRUCTORA MARLI, S.A. DE C.V.
- 4.- EMMANUEL ESH TIRADO PADILLA

Con base en la evaluación y en el análisis detallado de todos y cada uno de los documentos de las "propuestas técnicas", y de conformidad con lo señalado en el artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa.

De conformidad con lo señalado en la ley se observó que las proposiciones arriba indicadas, incluyen la información, documentación y requisitos solicitados en las bases de licitación, el programa de ejecución de personal cuenta con los recursos humanos necesarios para la ejecución de los trabajos y su calendarización es acorde a los trabajos a realizar, el programa de utilización de equipo es el requerido y la documentación que acredita la capacidad técnica demuestra que han ejecutado trabajos similares a los del objeto de la presente licitación, por lo que se califican como solventes técnicamente.

En razón de lo anterior, la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán, Dictamina que procede la Apertura de las Propuestas Económicas de las empresas cuyas propuestas técnicas han sido aceptadas:

Nombre, Firma y Cargo de los Servidores Públicos encargados de su elaboración y aprobación:

Aprobó
Gerente General
de JUMAPAM



Arq. Adrian Bastidas Bernal

Vo. Bo.
Gerencia de Planeación
Física de JUMAPAM



Ing. Jose Adalberto Becerra Ruiz

Revisó
Gerente de Construcción
de JUMAPAM



Arq. Ángel Gerardo Torrijos Ahuatzin

Elaboró
Departamento de Concursos
Y Normatividad de JUMAPAM



Ing. Francisco Miguel Zamora Humaran